

BETTY MCENTIRE: Buenas tardes a todos. Bienvenidos a la sesión previa a la solicitud del Programa de Subvenciones para Participación y Servicios para Poblaciones Desfavorecidas de la Oficina contra la Violencia hacia la Mujer para el Año Fiscal 2024. Mi nombre es Betty McEntire y soy Especialista en Gestión de Subvenciones para Poblaciones Desfavorecidas.

También tengo a mis colegas como parte de mi equipo aquí, en segundo plano. Kara, Daisy, ¿les gustaría presentarse?

KARA MOLLER: Hola, mi nombre es Kara Moller y soy una de las tres especialistas del Programa para Poblaciones Desfavorecidas.

DAISY JONES-BROWN: Hola a todos. Mi nombre es Daisy Jones-Brown y soy una de las tres especialistas del Programa para Poblaciones Desfavorecidas.

BETTY MCENTIRE: Excelente. Muchas gracias. Quiero darles nuevamente la bienvenida a todos. Mientras avancemos con la presentación, con este seminario web, voy a asegurarme de resaltar algunas cosas de la solicitud. Por favor, tengan en cuenta que no discutiremos todo el contenido de la solicitud hoy, ya que, desafortunadamente, no habrá tiempo suficiente para abordar cada detalle. Les insto a que lean la solicitud en su totalidad. Contiene información detallada sobre elegibilidad, requisitos de solicitud e instrucciones sobre cómo postularse. Los solicitantes son responsables de asegurarse de que se presente una solicitud completa.

También haré algunas pausas para preguntas. Pueden colocar sus preguntas en la casilla de preguntas y respuestas (Q&A), o por favor reserven sus preguntas hasta el final de cada pausa... hasta cada pausa para asegurarnos de poder responderlas todas. Si aún tienen preguntas después de esta sesión, por favor, envíenlas al correo electrónico para poblaciones desfavorecidas en [ovw.underserved@usdoj.gov](mailto:ovw.underserved@usdoj.gov).

Bien. Como mencioné, esta sesión previa a la solicitud tiene como objetivo destacar ciertos aspectos de la solicitud. Solo quiero reiterar que queremos que todos lean la solicitud en su totalidad, y habrá preguntas al final de cada sección. La Ley de Violencia... La Ley de Reautorización de Violencia contra la Mujer de 2013 describe el programa para la participación y los servicios para poblaciones desfavorecidas, que llamamos el Programa para Poblaciones Desfavorecidas. El propósito de nuestras subvenciones es desarrollar e implementar estrategias de participación dirigidas a víctimas de violencia doméstica, violencia en la pareja, agresión sexual o acoso en poblaciones desfavorecidas, y proporcionar servicios a las víctimas para satisfacer sus

necesidades. Las subvenciones de este año oscilarán entre 550 000 dólares y 625 000 dólares. Los proyectos centrados en personas sordas recibirán 25 000 dólares adicionales para comunicación y adaptaciones. Anticipamos 15 subvenciones por un monto total de 9 millones de dólares, y cada subvención es por 36 meses.

La solicitud describe áreas de propósito para esta subvención. Me gustaría repasar estas áreas de propósito. Hay seis de ellas, también conocidas como estrategias, y son obligaciones establecidas en nuestro estatuto.

La primera es trabajar con agencias y organizaciones estatales, locales y federales para desarrollar o mejorar servicios específicos para la población, fortalecer la capacidad de las poblaciones desfavorecidas y los proveedores tradicionales de servicios a víctimas para ofrecer servicios específicos para la población.

La tercera es mejorar la respuesta del sistema de justicia penal y civil mediante su capacitación sobre las necesidades y problemas específicos enfrentados por las víctimas de violencia doméstica, violencia en la pareja, agresión sexual y acoso de poblaciones desfavorecidas.

La quinta es trabajar en colaboración con una población desfavorecida para desarrollar e implementar la participación, educación, prevención e intervención sobre problemas específicos enfrentados por las víctimas de violencia doméstica, violencia en la pareja, agresión sexual y acoso de poblaciones desfavorecidas.

La última es proporcionar capacitación específica para la población a proveedores de servicios sociales y humanos. Estas áreas de propósito representan las acciones que se pueden realizar bajo este programa de subvenciones. Revise detenidamente las áreas de propósito, ya que son actividades del proyecto financiadas a través del programa de subvenciones para poblaciones desfavorecidas y deben estar vinculadas al menos a una de estas áreas.

Estos son los tipos de actividades que se pueden realizar en conexión con el propósito general de proporcionar o mejorar el compromiso específico con la población y los servicios a víctimas o sobrevivientes de agresión sexual, violencia doméstica, violencia en la pareja y/o acoso en la comunidad desfavorecida objetivo. Tengan en cuenta que si planean proporcionar servicios legales, deberán presentar una certificación. Pueden encontrar esto en la página 12 de la solicitud.

¿Qué queremos decir con servicios específicos para la población y poblaciones desfavorecidas? Bueno, los servicios específicos para la población están definidos en nuestro estatuto y dicen que son servicios centrados en la víctima que abordan las necesidades de seguridad, salud, económicas, legales, de vivienda, laborales, inmigración, confidencialidad u otras necesidades de las víctimas y están diseñados

principalmente para una población desfavorecida específica. Las poblaciones desfavorecidas son aquellas que enfrentan barreras para acceder y utilizar servicios para víctimas. Este año, el Programa para Poblaciones Desfavorecidas tiene una única área prioritaria, que es fortalecer los esfuerzos para prevenir y poner fin a la agresión sexual, incluyendo servicios a víctimas y respuestas de la justicia civil y penal. El programa dará prioridad a las solicitudes que se centren al 100% en la agresión sexual, con énfasis en la agresión sexual no relacionada con la pareja íntima, incluyendo a sobrevivientes adultos de abuso sexual infantil. El área prioritaria no es obligatoria, pero los animamos a abordarla. Recuerden que es completamente opcional.

Bien, ahora haremos una breve pausa para algunas preguntas.

DAISY JONES-BROWN: Cuando estabas leyendo el punto número 3, yo estaba leyendo al mismo tiempo, pero parecía que estabas mencionando algo que no vi en la pantalla. Pregunto si podrías repasar ese punto nuevamente, el número 3.

BETTY MCENTIRE: Sí, señora. ¿Te refieres a las áreas de propósito?

DAISY JONES-BROWN: Sí.

BETTY MCENTIRE: De acuerdo. Puedo repasar las 6 áreas de propósito nuevamente.

DAISY JONES-BROWN: De acuerdo.

BETTY MCENTIRE: La primera consiste en trabajar con gobiernos, agencias y organizaciones para desarrollar o mejorar servicios específicos para la población. La segunda es fortalecer la capacidad de las poblaciones desfavorecidas y de los proveedores tradicionales de servicios a víctimas para ofrecer servicios específicos para la población. La tercera es mejorar la respuesta del sistema de justicia penal y civil mediante su capacitación sobre las necesidades y problemas específicos enfrentados por las víctimas de violencia doméstica, violencia en la pareja, agresión sexual y acoso de poblaciones desfavorecidas. Trabajar en cooperación con una población desfavorecida para desarrollar e implementar la participación, educación, prevención e intervención sobre problemas específicos enfrentados por las víctimas de violencia doméstica, violencia en la pareja, agresión sexual y/o acoso de poblaciones desfavorecidas. Y la última es proporcionar capacitación específica para la población a proveedores de servicios sociales y humanos.

DAISY JONES-BROWN: De acuerdo, gracias.

BETTY MCENTIRE: De nada. Gracias. Puedes bajar la mano si tienes [INDISTINTO]. Perfecto.

DAISY JONES-BROWN: De acuerdo.

BETTY MCENTIRE: Daisy, la siguiente.

PARTICIPANTE: En cuanto a las áreas de propósito, ¿debemos realizar como mínimo una de esas actividades en nuestras propuestas o debemos hacer más de una? ¿Tiene sentido?

BETTY MCENTIRE: Claro, tiene sentido. Entonces, la pregunta es, ¿tienes que realizar más de una o puedes hacer solo una? Y la respuesta es...

PARTICIPANTE: Sí.

BETTY MCENTIRE: ...puedes hacer solo una.

PARTICIPANTE 1: Genial. Gracias.

BETTY MCENTIRE: De nada.

DAISY JONES-BROWN: De acuerdo, Betty, tenemos un total de 14 preguntas y procederé a comenzar a hacértelas.

BETTY MCENTIRE: De acuerdo.

DAISY JONES-BROWN: La primera pregunta es: "¿Cómo se define a los proveedores tradicionales de servicios a víctimas?".

BETTY MCENTIRE: Excelente pregunta. En el contexto de esta subvención, los proveedores tradicionales de servicios a víctimas se refieren a que sirven a las poblaciones de víctimas no desfavorecidas. Por lo tanto, la organización no estaría... Me detendré un momento porque quiero dejar esto muy claro. En la sección de elegibilidad se abordará esto con mayor claridad. Los servicios tradicionales a víctimas son servicios que no están específicamente enfocados en una población en particular. Así es como definiremos a los servicios tradicionales. Y, como mencioné, esto cobrará mucho más sentido cuando llegemos a la elegibilidad.

KARA MOLLER: Me gustaría agregar que hay una definición de proveedor de servicios a víctimas que debe cumplirse, y se encuentra en la propia solicitud, si esa es también la pregunta.

BETTY MCENTIRE: Perfecto. Y por favor, revisen también su solicitud. Gracias, Kara. Muy bien, Daisy.

DAISY JONES-BROWN: Hola. Muchas gracias. Tengo una pregunta muy rápida. Mencionaste que se daría prioridad a las organizaciones que se centran principalmente en, y luego mi pantalla se apagó.

BETTY MCENTIRE: De acuerdo. En el caso de las áreas de propósito, el Programa para Poblaciones Desfavorecidas tiene una única área prioritaria. Esa es diferente de las áreas de propósito. El área prioritaria es fortalecer los esfuerzos para prevenir y poner fin a la agresión sexual, incluyendo servicios a víctimas y respuestas de la justicia civil y penal. El programa dará prioridad a las solicitudes que se centren al 100% en la agresión sexual, con énfasis en la agresión sexual no relacionada con la pareja íntima, incluyendo a sobrevivientes adultos de abuso sexual infantil.

DAISY JONES-BROWN: ¿Podrías aclarar eso? Entonces, ¿estás diciendo que se dará preferencia a...?

BETTY MCENTIRE: Solicitudes...

DAISY JONES-BROWN: ...organizaciones... continúa.

BETTY MCENTIRE: Lo siento, me disculpo. Daisy. Adelante.

DAISY JONES-BROWN: Las solicitudes que primariamente sirvan a poblaciones desfavorecidas pero se enfoquen en víctimas de agresión sexual. ¿Entendí correctamente?

BETTY MCENTIRE: Correcto.

DAISY JONES-BROWN: De acuerdo. Gracias.

BETTY MCENTIRE: De nada. Y Daisy.

DAISY JONES-BROWN: De acuerdo. La próxima pregunta es: "¿Puedes explicar cómo se relaciona o compara esta oportunidad con la oportunidad de servicios culturalmente específicos y cuándo se publicará la solicitud para servicios culturalmente específicos?".

BETTY MCENTIRE: Permita que responda primero la segunda parte. No sé cuándo se publicará la solicitud para el programa de subvenciones de servicios culturalmente específicos, pero cuando lo haga, la convocatoria se publicará en nuestro sitio web y se enviará a través de Grants.gov. En cuanto a la primera parte de tu pregunta sobre la diferencia, este programa, el Programa para Poblaciones Desfavorecidas, está específicamente diseñado para aquellos programas que no cumplen con los requisitos de elegibilidad del programa culturalmente específico. Vamos a abordar esto en la próxima sección.

DAISY JONES-BROWN: Bien. La próxima pregunta es: "¿Necesitamos una política de acuerdo de subadjudicación si la asociación es un Memorando de Entendimiento (MOU) y no hay intercambio de dinero?".

BETTY MCENTIRE: En breve hablaremos sobre asociaciones, pero sí, un MOU es necesario, ya sea que el socio vaya a recibir fondos de la subvención o no. Le preguntaría más adelante al representante de GMFD, quien hablará sobre la falta de intercambio de fondos, pero se requiere un MOU entre el socio y el solicitante. Siguiendo pregunta, Daisy.

DAISY JONES-BROWN: Sí. “¿El 100% de aquellos a quienes se les presta servicio deben ser sobrevivientes de agresión sexual? Si no es así, ¿cuál es la expectativa?”.

BETTY MCENTIRE: Su solicitud no necesita abordar el área prioritaria de agresión sexual en el fortalecimiento de los esfuerzos para prevenir y poner fin a la agresión sexual, incluyendo servicios a víctimas y respuestas de la justicia civil y penal. Por lo tanto, la expectativa, de nuevo, es proporcionar servicios que se centren en la participación, educación, prevención, cualquiera de esas seis áreas de propósito para víctimas de violencia doméstica, agresión sexual, acoso o violencia en la pareja.

DAISY JONES-BROWN: Gracias. “¿Existen requisitos de fondos de contrapartida en cuanto a la financiación?”.

BETTY MCENTIRE: No. No hay requisitos de fondos de contrapartida para el Programa para Poblaciones Desfavorecidas.

DAISY JONES-BROWN: “La solicitud de propuestas (RFP) indica que la fecha de notificación es la misma que la fecha de inicio del programa, el 1 de octubre”.

BETTY MCENTIRE: No entiendo la pregunta.

KARA MOLLER: Habla Kara, ¿puedo responder esa pregunta?

BETTY MCENTIRE: Claro.

KARA MOLLER: Eso está notificando que haremos todas las notificaciones de adjudicación a más tardar el 30 de septiembre y todas las subvenciones se emitirán con una fecha de inicio del 1 de octubre.

DAISY JONES-BROWN: Gracias, Kara. Entonces, la siguiente pregunta es: “¿Puedes hablar más sobre la estipulación con respecto a los servicios no relacionados con violencia de la pareja íntima (IPV, por sus siglas en inglés)?”.

BETTY MCENTIRE: Esa es, nuevamente, el área prioritaria de la que hablamos hace unos minutos. Es decir, si su solicitud se centrará al 100% en la agresión sexual, con énfasis en la agresión sexual por parte de personas con quienes no mantienen una relación íntima, incluyendo a sobrevivientes adultos de abuso sexual infantil. Y lo que queremos decir con eso es que, si eligen centrarse en el área prioritaria y en los sobrevivientes de agresión sexual, no significa que no puedan atender a sobrevivientes

de agresión sexual que provengan de IPV, pero el énfasis del proyecto debería estar en la agresión sexual violenta no relacionada con la pareja íntima, es decir, no vinculada a violencia doméstica. No hay relación entre la víctima y el agresor. También incluye a sobrevivientes adultos de abuso sexual infantil, donde no hay intimidad debido a la falta de una relación romántica. Espero que eso responda la pregunta.

DAISY JONES-BROWN: De acuerdo. Gracias. “¿Una organización asociada debe ser un proveedor directo de servicios?”.

BETTY MCENTIRE: Esa es una pregunta de elegibilidad.

DAISY JONES-BROWN: Esa es toda la pregunta. Estoy segura...

BETTY MCENTIRE: De acuerdo. ¿Puedes repetirla, entonces? La pregunta, Daisy. ¿Era de elegibilidad o es una pregunta general? Lo siento.

DAISY JONES-BROWN: Es una pregunta general.

BETTY MCENTIRE: ¿Puedes repetirla, por favor?

DAISY JONES-BROWN: “¿La organización asociada tiene que ser un proveedor directo de servicios?”.

BETTY MCENTIRE: No. No es necesario. Y de hecho, hablaremos sobre las asociaciones en la próxima sección.

DAISY JONES-BROWN: “¿Podemos solicitar esta subvención si tenemos un presupuesto mucho menor a 550 000 dólares? Si es así, ¿cuál sería el rango de presupuesto mínimo?”.

KARA MOLLER: La pregunta será dónde.

BETTY MCENTIRE: Quiero asegurarme de entender esta pregunta. “Si el presupuesto para su proyecto será, según lo que cree, inferior a 550 000 dólares, ¿aún pueden presentar una solicitud?”. Si esa es la pregunta, la respuesta es sí, pueden hacerlo.

DAISY JONES-BROWN: Esa parece ser la pregunta. Sí.

BETTY MCENTIRE: Sí. Pueden presentar una solicitud. Sin embargo, el rango que proporcionaremos para una adjudicación va desde 550 000 hasta 625 000 dólares, con 25 000 dólares de ese rango destinado a programas centrados en personas sordas para adaptaciones y acceso.

DAISY JONES-BROWN: Gracias. Entonces, la siguiente pregunta es: “¿Existe la posibilidad de que se proporcionen ejemplos de proyectos modelo?”.

BETTY MCENTIRE: Kara, ¿puedes responder esta pregunta?

KARA MOLLER: Cualquier persona del público tiene derecho a solicitar una copia de una propuesta, y esto debe hacerse a través del proceso de la Ley de Libertad de Información (FOIA, por sus siglas en inglés), que se puede encontrar en nuestro sitio web. Sin embargo, no podemos, individualmente, compartir información de ese tipo públicamente. Deben enviar una solicitud a través de nuestro departamento legal para la Ley de Libertad de Información. Tienen que ir al sitio web de OVW para obtener esa información y seguir ese proceso.

BETTY MCENTIRE: Gracias, Kara.

DAISY JONES-BROWN: Gracias. La siguiente pregunta es, si somos un proveedor directo de servicios con al menos 3 años de experiencia, ¿se requiere una agencia asociada? Si es así, ¿cuál es el propósito de tener esta agencia asociada? ¿Qué debe proporcionar esa agencia para este programa de solicitud?

BETTY MCENTIRE: Otra excelente pregunta. Voy a responder parte de ella ahora mismo. Sí, las asociaciones son obligatorias, incluso si son una agencia de servicios a víctimas. El resto de esa pregunta lo responderé en la sección de asociaciones en el próximo segmento.

DAISY JONES-BROWN: De acuerdo. Me quedan un par más.

BETTY MCENTIRE: De acuerdo.

DAISY JONES-BROWN: “¿Eso implica que la IPV / DV no es aplicable a menos que sea al menos una violencia concurrente que involucre violencia doméstica y violencia sexual?”. Creo que esto se refiere a la pregunta anterior.

BETTY MCENTIRE: ¿Puedes repetir la pregunta?

DAISY JONES-BROWN: Vamos a dejarla en espera.

BETTY MCENTIRE: De acuerdo.

KARA MOLLER: Perdona, ¿puedo aclarar eso? Porque siento que sé a qué se refiere. Si desean abordar la prioridad de agresión sexual, que es opcional, deben abordar la agresión sexual más allá de la violencia de pareja íntima. Pero cualquier solicitud, no significa por año, solo al aplicar para esta subvención, puede abordar la violencia doméstica, la violencia en la pareja, la agresión sexual y/o el acoso de cualquier manera que surja. Espero que eso esté claro. Gracias.

DAISY JONES-BROWN: La última pregunta es: “¿Serán elegibles para utilizar estos fondos de subvención para su trabajo actual y/o para expandir un programa que ya



tienen que sirve a este grupo? Por ejemplo, expandir para agregar servicios de otras áreas de propósito”.

BETTY MCENTIRE: Kara, ¿me ayudas a responder esto?

KARA MOLLER: Si actualmente están sirviendo a una de las cinco comunidades elegibles para este programa, que Betty explicará en la próxima sección, y desean utilizar esta subvención para agregar servicios de violencia doméstica, agresión sexual, violencia en la pareja o acoso, nuevamente, recuerden que esta subvención solo está destinada a abordar esas cuatro áreas. Si desean añadir programas a través de esta subvención, pueden hacerlo. Si actualmente proporcionan servicios de violencia doméstica, violencia en la pareja, agresión sexual o acoso, también pueden utilizar esta subvención para expandir esos servicios. Entonces, pueden agregar nuevos programas o ampliar los programas que ya tienen. Pero la única manera de utilizar esta subvención es abordar la agresión sexual, la violencia doméstica, la violencia en la pareja o el acoso.

BETTY MCENTIRE: Gracias, Kara.

DAISY JONES-BROWN: Esas fueron todas las preguntas, Betty.

BETTY MCENTIRE: De acuerdo. Layla, ¿tenías alguna pregunta? Vi que levantaste la mano. ¿No? De acuerdo. Muy bien.

De acuerdo. Muy bien. ¿No hay más preguntas, Daisy?

DAISY JONES-BROWN: No. Podemos continuar. Las otras tres preguntas las responderemos en la próxima pausa.

BETTY MCENTIRE: Genial. Muchas gracias, Daisy.

Entendido. Bien. Ahora estamos llegando a la parte por la que todos están aquí, como podemos ver por esas preguntas: ¿quién puede presentar una solicitud? En primer lugar, lo primero es que las organizaciones sin fines de lucro no gubernamentales son elegibles para presentar una solicitud.

Ahora vamos a revisar la segunda parte de esa elegibilidad. Acabamos de explicar que debe ser una organización sin fines de lucro no gubernamental, que también sea un programa para personas sordas, una organización que sirva a poblaciones religiosas desfavorecidas, un programa para personas con discapacidades o una organización cuyo propósito principal sea servir a ciertas poblaciones raciales y étnicas desfavorecidas. Voy a definir todo eso ahora. Esto, nuevamente, está incluido en la solicitud en las páginas 10 a 11.

Entonces, ¿qué queremos decir con programas para personas sordas? Estos son programas dirigidos por y para personas sordas. Pueden ser programas independientes para servicios a víctimas de violencia doméstica y agresión sexual para personas sordas, organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro generales que ofrecen servicios a la comunidad sorda, o programas para víctimas de violencia doméstica y agresión sexual para personas sordas dentro de una organización de servicios para víctimas oyentes.

La segunda categoría son las organizaciones de la comunidad lesbiana, gay, bisexual y trans (LGBT). Estas son organizaciones cuyo propósito principal es servir a personas de la comunidad LGBT.

La tercera categoría de elegibilidad son organizaciones que sirven a poblaciones religiosas desfavorecidas, es decir, organizaciones cuyo propósito principal es servir a una población religiosa desfavorecida que enfrenta barreras para acceder y utilizar servicios debido a su religión. Esta categoría, poblaciones religiosas desfavorecidas, se ha actualizado desde las solicitudes anteriores para ofrecer mayor claridad y evitar cualquier confusión.

La cuarta categoría son programas para personas con discapacidades. Las organizaciones proveedoras de servicios para personas con discapacidades o los proveedores de servicios a víctimas que hayan recibido dos subvenciones de continuación del programa de subvenciones para personas con discapacidad no son elegibles para postularse—disculpen—no son elegibles para postularse al programa de subvenciones para personas con discapacidad en este ciclo y se considerarían un programa para personas con discapacidades para esta subvención.

Y la última categoría de elegibilidad son organizaciones cuyo propósito principal es servir a ciertas poblaciones raciales y étnicas desfavorecidas. Esto incluye poblaciones desfavorecidas debido a necesidades especiales como barreras lingüísticas, estatus migratorio, entre otros.

La segunda parte de esta definición es que estas organizaciones no son elegibles, no son elegibles para el programa de servicios culturalmente específicos de la OVW. Quiero reiterar. No son elegibles, no es que no sean adjudicables. Así que no es necesario que les hayan negado una subvención CSSP, se trata de si son elegibles para postularse al programa de servicios culturalmente específicos. Si no lo son, entonces potencialmente podrían cumplir con los requisitos de elegibilidad de ciertas organizaciones raciales y étnicas. Entonces, para ser claros, los solicitantes deben ser una organización sin fines de lucro no gubernamental y deben demostrar cómo cumplen con la definición de elegibilidad de uno de los cinco tipos de solicitantes enumerados en la solicitud. Simplemente declarar en su solicitud que pertenecen a

una de estas categorías no es suficiente. Deben demostrar claramente sus calificaciones de la categoría de elegibilidad en la sección descriptiva del programa de la solicitud.

Además, quiero resaltar que los beneficiarios de subvenciones de los años fiscales 2022 y 2023 no son elegibles para postularse a la convocatoria de propuestas de este año fiscal ni como solicitante principal ni como socio. Sin embargo, las nuevas solicitudes y las solicitudes de continuación son elegibles.

Por último, quiero señalar que las asociaciones son un requisito, y dentro de esto... Esta fue una de las preguntas, así que quiero responder a eso. Y dentro de esta convocatoria de elegibilidad es necesario que sean un proveedor de servicios a las víctimas o que se asocien con un proveedor de servicios a las víctimas.

Ahora vamos a hablar de las asociaciones, y sobre este tema tuvimos muchas preguntas. Se requiere al menos una asociación, y tenemos tres tipos diferentes de asociaciones para repasar.

El primer tipo de población... De asociación, perdón, es que el solicitante debe asociarse con cualquier tipo de organización si el solicitante tiene al menos tres años de experiencia demostrada en la prestación de servicios directos a las víctimas de violencia doméstica, violencia en la pareja, agresión sexual o acecho de la comunidad desatendida objetivo. El segundo tipo de asociación es si su organización tiene menos de tres años de experiencia demostrada en la prestación de servicios específicos para la población. En ese caso debe incluir y trabajar en asociación con un proveedor de servicios a las víctimas. Y luego la última categoría es para nuestros solicitantes del programa para discapacidades. Para estas solicitudes, que son de ex beneficiarios del programa de discapacidad, la asociación debe estar compuesta de lo siguiente como mínimo: al menos un proveedor de servicios a las víctimas y al menos una organización sin fines de lucro no gubernamental u organización tribal que atienda a personas con discapacidades y/o personas sordas.

Todas las solicitudes deben incluir las organizaciones necesarias para cumplir con los objetivos de sus proyectos propuestos y aquellas necesarias para implementar las actividades propuestas. Repito, un socio es un requisito mínimo. Se permite más de un socio. Y los socios deben ser organizaciones, no individuos. Recomiendo encarecidamente que revisen cuidadosamente las definiciones de los tipos de solicitantes elegibles y los requisitos de asociación que figuran en su solicitud. Como mencioné anteriormente, esto se puede encontrar en las páginas 10 y 11 de la convocatoria. Porque deben demostrar en qué categoría están y no pueden tan solo declarar: "Soy una de estas categorías". La solicitud debe mostrar que tiene experiencia mínima de tres años en la prestación de servicios directos a las víctimas de

los delitos de violencia doméstica y violencia sexual o la solicitud debe demostrar cómo la organización asociada cumple con la definición de la OVW de proveedor de servicios a las víctimas.

Nuevamente, la solicitud debe demostrar claramente cómo se cumplen todos los requisitos de elegibilidad. Esto incluye cómo el solicitante es un solicitante elegible y cómo se han cumplido las asociaciones. Sé que hay mucha información y tuvimos muchas preguntas con respecto a la elegibilidad y las asociaciones en la sección anterior, así que quiero darnos tiempo para revisar esto y preguntar si alguien tiene alguna pregunta.

KARA MOLLER: Hola, soy Kara. Solo quiero intervenir porque hay mucha confusión y preguntas sobre dónde encontrar la definición de “culturalmente específico”. Si alguien lo pone en el cuadro de preguntas, la pregunta desaparece, así que quiero comentar que puse un enlace donde pueden encontrarlo en el cuadro de chat. Cuando lleguen a esa pregunta, por favor revisen el cuadro de chat. Gracias.

BETTY MCENTIRE: Gracias, Kara. Bien. Daisy, ¿tenemos alguna pregunta?

DAISY JONES-BROWN: Sí, las tenemos. Así que comenzaré con una de las que teníamos antes. Probablemente ya la hayas respondido, pero: “¿Qué pasa si no servimos a la población sorda? ¿Perderemos puntos?”.

BETTY MCENTIRE: No, no se trata de si sirven o no a la población sorda. Recuerden, hay cinco categorías de elegibilidad diferentes, así que si son una organización sin fines de lucro no gubernamental y están en una de las cinco categorías, ese es el requisito mínimo para esta subvención. Entonces, si no son un programa para sordos, pero son una organización LGBT, entonces serían elegible para este programa y su solicitud abordaría los temas LGBT y así sucesivamente.

DAISY JONES-BROWN: Bien. La próxima pregunta es: “¿Las poblaciones desatendidas incluyen a refugiados y comunidades desplazadas por la fuerza?”.

BETTY MCENTIRE: La elegibilidad establece claramente que para ser elegible, una vez más, voy a repetirlo, deben cumplir con los requisitos de ser una organización sin fines de lucro, no gubernamental y estar en una de las cinco categorías. Y las organizaciones... Disculpen, los proyectos financiados deben abordar la violencia doméstica, la agresión sexual, la violencia en la pareja o el acoso.

DAISY JONES-BROWN: Gracias. Entonces, la siguiente pregunta es: “¿Las organizaciones cuyo propósito principal es proporcionar servicios directos a poblaciones desatendidas pueden estar actualmente patrocinadas físicamente por otra organización sin fines de lucro 501(c)(3)?”.

BETTY MCENTIRE: Esta es una pregunta muy matizada que requiere mucho más debate. Por desgracia, siento que este no es el lugar donde realmente podemos responder eso, porque sería una situación en la que uno de nosotros, como miembros del equipo, necesitaría poder discutir con la persona que hace la pregunta. Me gustaría reiterar que debes tener un 501(c)(3) para ser elegido para recibir fondos. Si no tienes un 501(c)(3) en el momento de la solicitud, está bien, pero si te adjudican fondos, debes tener un 501(c)(3) para entonces.

DAISY JONES-BROWN: Bien. Gracias. La próxima pregunta es: “¿Se requiere una carta de intención (o LOI por sus siglas en inglés)?”.

BETTY MCENTIRE: No, no se requiere una carta de intención.

DAISY JONES-BROWN: Entonces, esto probablemente sea parte de lo que Kara mencione en las próximas preguntas. “¿Cuál es la elegibilidad para la subvención de población culturalmente específica que aún no se ha publicado?”

BETTY MCENTIRE: Sí. Revisa el enlace en el cuadro de chat. Por favor, consulta esa definición.

DAISY JONES-BROWN: La próxima pregunta: “¿Puedes explicar la diferencia entre este programa y el Programa para Servicios Culturalmente Específicos (CSSP según sus siglas en inglés) en cuanto a cómo saber si tu programa será inelegible para CSSP y elegible para este programa?”.

BETTY MCENTIRE: Siento que ya hemos preguntado y respondido esta pregunta, pero lo repasaré nuevamente porque es importante que las personas sepan para qué subvención deben solicitar. Sugiero que cualquiera que tenga dudas sobre esta categoría revise primero la definición de CSSP, sus criterios de elegibilidad. Vayan allí antes. Y si cumplen con el criterio de elegibilidad, cuando salga esa solicitud, solicítela, por supuesto. Tienen mucho dinero.

La segunda cosa, si no cumplen con el criterio de elegibilidad, entonces querrán venir al Programa para Poblaciones Desatendidas y revisar las cinco categorías dentro de nuestra elegibilidad. Y así es como determinarán si son elegibles o no para un CSSP, que es el Programa para Servicios Culturalmente Específicos, o para el programa para Poblaciones Desatendidas.

DAISY JONES-BROWN: Bien. Gracias. Entonces, la próxima pregunta es: “Actualmente trabajo para una agencia de salud mental sin fines de lucro en Galveston, Texas. Proporcionamos servicios a víctimas de delitos a través del programa VOCA. ¿Seríamos elegibles para solicitar esta oportunidad de financiamiento de subvenciones?”.

BETTY MCENTIRE: Deberían determinar su elegibilidad en función de los factores que acabamos de mencionar, que son una organización sin fines de lucro y están en una de las cinco categorías, y que van a proporcionar servicios para víctimas de violencia doméstica, agresión sexual, violencia en la pareja o acecho.

DAISY JONES-BROWN: Bien. Esta próxima pregunta es similar a la que respondiste, pero puedes profundizar un poco más, así que te la leeré. “Una organización sirve a ciertas poblaciones raciales y étnicas desatendidas. Si el propósito principal de esa organización es servir a miembros de la comunidad de bajos ingresos y la mayoría de los clientes pertenecen de hecho a poblaciones raciales y étnicas desatendidas, pero los servicios no están exclusivamente reservados para dicha población, ¿es elegible la organización?”.

BETTY MCENTIRE: Entonces, la organización necesita cumplir... Quiero hacer énfasis en la definición, y verán esto de la elegibilidad dentro de la convocatoria. La organización debe... Voy a encontrarlo nuevamente para asegurarme de decirlo exactamente cómo es. La categoría de esa organización en su conjunto, su propósito principal es servir a una de las cinco categorías de elegibilidad, ya sea la comunidad sorda, la comunidad LGBT, poblaciones religiosas desatendidas, programas de discapacidad u organizaciones cuyo propósito principal es servir a poblaciones raciales y étnicas desatendidas que no son elegibles para la subvención CSSP. Entonces, si son una organización de salud mental y cumplen con uno de esos cinco criterios y luego tienes un pro... Y son una organización sin fines de lucro y cumplen con los criterios de elegibilidad o creen cumplir con los criterios de elegibilidad para las poblaciones raciales... Para las... Disculpen. Poblaciones raciales y étnicas desatendidas, entonces ustedes... se postularían. Pero deben recordar que se trata de proporcionar servicios para víctimas de violencia doméstica, agresión sexual, acecho y violencia en la pareja. Espero que eso aclare un poco más las cosas.

DAISY JONES-BROWN: Bien. Gracias. Entonces, esta es similar, pero: “¿Cómo demuestras que tu organización califica como uno de los cinco tipos de solicitantes?”.

BETTY MCENTIRE: Los solicitantes deben explicar claramente cómo cumplen con esa definición. Lo que queremos decir con “demostrar” es decirnos cómo cumplen con eso. Cuando entremos en la descripción del programa, en la próxima sección, entenderán un poco más a qué nos referimos con eso, pero estamos hablando de explicarnos cómo cumplen con esa definición y mostrarlo en palabras.

DAISY JONES-BROWN: Bien. Voy a tratar de combinar las siguientes dos preguntas. Son muy similares.

BETTY MCENTIRE: De acuerdo.

DAISY JONES-BROWN: “¿Puedes por favor darnos el enlace de la solicitud de propuestas anterior para el Programa para Servicios Culturalmente Específicos? Si nuestra organización es elegible para esa subvención, ¿eso nos hace inelegibles aquí?”. Y luego la otra es para organizaciones que sirven a poblaciones raciales y étnicas desatendidas: “¿La declaración de misión tiene que reflejar esto como una prioridad?”.

BETTY MCENTIRE: Esa es una buena pregunta. La declaración de misión. Kara, diría que no. Se trata de lo que la organización en su conjunto...

KARA MOLLER: Verificaremos...

BETTY MCENTIRE: [INDISTINTO] esa población.

KARA MOLLER: Soy Kara. Confirmamos la misión de una organización para verificar que realmente puedan demostrar... Observamos... El primer lugar para buscar... Como Betty acaba de decir, deben demostrar en sus respuestas a la solicitud que cumplen con la definición, pero también confirmamos la declaración de misión para asegurarnos de que sea uno de sus propósitos principales. Porque nuevamente, todas las definiciones de las cinco categorías dicen, como Betty sigue diciendo: “Debe ser uno de sus propósitos principales, o todos sus propósitos principales, servir a una de estas cinco poblaciones”.

BETTY MCENTIRE: Y en cuanto al enlace para las solicitudes anteriores, haremos que un miembro de nuestro equipo publique el enlace donde pueden encontrar las solicitudes.

DAISY JONES-BROWN: Bien. Gracias. Entonces, nuestra próxima pregunta es: “Somos una agencia de servicios a las víctimas con un programa de servicios para sordos. ¿Funcionará asociarse con otra agencia de servicios sociales que atienda a personas sordas?”.

BETTY MCENTIRE: Entonces, eres... Quiero... Espero que esto aclare algo. Si su programa es un programa de servicios para víctimas sordas, entonces brindas un servicio de víctimas y proporcionas servicios a sobrevivientes sordos, entonces querrías asociarte con... Tendrías que volver y determinar si necesitas el socio uno o el socio dos según la convocatoria.

DAISY JONES-BROWN: Gracias. Nuestra próxima pregunta es: “¿Es necesaria una asociación si tu agencia ya proporciona servicios directos a víctimas como una organización sin fines de lucro en solitario?”.

BETTY MCENTIRE: Lo siento. ¿Puedes leerlo nuevamente, Daisy?

DAISY JONES-BROWN: Sí. Lo siento. Puede que no esté lo suficientemente cerca. “¿Es necesaria una asociación si tu agencia ya proporciona servicios directos a víctimas como una organización sin fines de lucro en solitario?”.

BETTY MCENTIRE: Sí, se requiere una asociación. Deberías determinar si necesitas un socio de tipo uno o dos. Pero se requieren asociaciones.

DAISY JONES-BROWN: Entonces, la próxima pregunta es: “Como organización para sordos, entendemos que se requiere la participación de socios anteriores del programa de subvenciones de discapacidad para nuestro proyecto. ¿Podrías proporcionar orientación sobre dónde podemos encontrar información sobre estos socios anteriores?”.

BETTY MCENTIRE: ¿Kara?

KARA MOLLER: Lo siento. No quiero interrumpir, Betty, pero puedo ver a qué apunta esta pregunta. Bien, puedes ser elegible en un programa para sordos para solicitar para poblaciones desatendidas si cumples con la definición de programa para sordos según se describe en nuestra convocatoria. O puedes ser un antiguo beneficiario de subvenciones de discapacidad que atiende a la comunidad sorda y ser elegible en esa categoría. Si vienes como beneficiario de un programa de discapacidad que ahora es elegible para una subvención para un programa de discapacidad que sirve a la comunidad sorda, tus colaboraciones deberían ser las mismas que el año pasado porque estás saliendo de ese programa. Si tienen un programa para sordos no asociado con el programa de discapacidad, esta pregunta confunde las dos definiciones. Entonces, nuevamente, si tienen un programa para sordos que viene directamente, no tienen que tener nada que ver con el programa de discapacidad. Si vienen de un programa de discapacidad, se considera esa categoría. Si quieren preguntarle a Betty sobre eso de manera más específica o hacerle una pregunta con matices, envíenle un correo electrónico a la dirección de correo electrónico de poblaciones desatendidas de la OVW y ella podrá explicárselos en más detalle.

BETTY MCENTIRE: Gracias, Kara.

DAISY JONES-BROWN: Gracias, Kara. Entonces, la próxima pregunta es: “¿La competencia limitada en inglés se considera una discapacidad para fines de esta oportunidad?”.

BETTY MCENTIRE: La sección de discapacidad... Una vez más, quiero asegurarme de que estemos claros. Va a lo que Kara estaba hablando recién. El criterio de discapacidad es para esa quinta categoría... Disculpa, para la cuarta categoría es... Voy a volver a ello. Es para organizaciones que vienen del programa de subvenciones de discapacidad que ya no son elegibles para esas subvenciones. Ahora son elegibles



para el programa de poblaciones desatendidas, pero tienen que reunirse con los mismos socios de su programa de subvenciones de discapacidad en el programa de subvenciones de poblaciones desatendidas. Entonces, es para el programa de sordos o para los ex beneficiarios del programa de subvenciones de discapacidad.

DAISY JONES-BROWN: Bien. La siguiente pregunta es: "¿Puede un programa cubierto por el 501(c)(3) asociarse con otro programa bajo la misma organización sin fines de lucro si proporcionan diferentes servicios?".

BETTY MCENTIRE: Creo que voy a posponer esta respuesta hasta que lleguemos a la parte de Alanda.

DAISY JONES-BROWN: Entendido. La próxima pregunta es: "¿Puede una organización gubernamental ser un socio?".

BETTY MCENTIRE: No. Los solicitantes y socios deben ser una organización sin fines de lucro y no gubernamental.

DAISY JONES-BROWN: Bien, gracias. La siguiente pregunta es: "Si nuestro programa está ubicado dentro de un hospital de seguridad social y tiene más de tres años de experiencia, ¿seguimos siendo elegibles para la financiación si nuestro hospital se considera bajo el gobierno de una corporación municipal?".

BETTY MCENTIRE: La organización que solicita debe ser una organización sin fines de lucro.

DAISY JONES-BROWN: Bien. Esta es una pregunta larga. Permíteme ver si puedo...

BETTY MCENTIRE: Y permíteme... Solo un momento, Daisy. Para la persona que hizo esa pregunta, esa es una pregunta que también podemos hacerle a Alanda cuando hablemos del presupuesto, del GMFD, ¿de acuerdo?

DAISY JONES-BROWN: Entendido. Esta es la siguiente pregunta: "Estamos confundidos sobre si seremos elegibles para solicitar esta subvención porque en este momento nuestro objetivo principal como una 501(c)(3) es servir, en primer y segundo lugar, a víctimas de agresión sexual sin importar su estatus como desatendido o no. Sin embargo, queremos comenzar a crear programas enfocados en la población trans porque esa población ya está desatendida en Misisipi. Vemos esta necesidad y queremos poder proporcionar estos servicios. Veo que en la página 6, el número 3 dice: 'Fortalecer la capacidad de un proveedor tradicional de servicios a víctimas para proporcionar servicios a la población.' ¿Nuestra situación nos permite ser elegibles para solicitar esta subvención?".

BETTY MCENTIRE: Excelente pregunta. No voy a responder a los detalles de la pregunta, pero quiero decir, en términos más generales, que si proporcionan servicios a víctimas durante más de tres años, les conviene asociarse con una organización que brinde servicios a una población desatendida que cumpla con una de las cinco categorías. Entonces, eso es... Allí deberán considerar la elegibilidad y las asociaciones para determinar cómo van a postularse y cuál será su proyecto. Por ejemplo... En realidad lo diré de esta manera. Creo que será más fácil así. En su caso, la organización LGBT debería postularse y luego ustedes, como proveedores de servicios a víctimas, serían su socio. Esa probablemente sea una mejor manera de explicarlo.

DAISY JONES-BROWN: Bien. Y esto es similar y puede involucrar la pregunta a la derecha, pero quiero leértela. "Ambas oportunidades parecen decir que el propósito principal de la organización debe ser proporcionar servicios a una población específica. El propósito de nuestra organización, nuestra misión, es más amplio que eso, pero servimos casi exclusivamente, en un 98%, a mujeres de color. Proporcionamos servicios a víctimas sobrevivientes de violencia doméstica y agresión sexual. ¿Realmente no somos elegibles para solicitar ninguno de estos si nuestro propósito no se declara específicamente para servir a esas poblaciones?".

BETTY MCENTIRE: Quiero decir... Creo que es... Realmente quiero volver a la elegibilidad de eso. Y luego la segunda parte, que creo que es muy importante, es cómo el solicitante demuestra que cumple con esa elegibilidad. Entonces, ese es un aspecto muy importante de esto. Entonces, está la elegibilidad, están las asociaciones y luego deben explicarnos e ilustrar cómo cumplen con esa elegibilidad. Ese va a ser uno de los factores más importantes. Y esto vuelve a lo que Kara estaba diciendo en el último segmento, cuando hablábamos sobre la elegibilidad y la demostración dentro de la solicitud. Kara, ¿te importaría reiterar lo que dijiste al respecto anteriormente?

KARA MOLLER: Soy Kara. Betty, ¿puedes, una vez más, hacerme directamente la pregunta que se está discutiendo?

BETTY MCENTIRE: Sí. Esta organización es... Principalmente, en un 98%, sirve a una población específica... Esta organización sirve a mujeres de color, creo que dijeron eso. Pero no dice en su misión, en su estructura organizacional...

KARA MOLLER: Entendido. Sí.

BETTY MCENTIRE: Así que estaba... Lo que estaba explicando es que tienen que determinar su elegibilidad y luego, si pueden demostrar en la solicitud o... La elegibilidad y cómo cumplen con esa elegibilidad específica.

KARA MOLLER: Claro. Claro.

BETTY MCENTIRE: Pero también diste otro ejemplo hace rato, y quería que intervinieras aquí con eso.

KARA MOLLER: No recuerdo el ejemplo anterior ya, así que pido disculpas. Pero solo quiero reiterar, basada en esa pregunta, algunas cosas. Una, voy a repetir lo que Betty sigue diciendo una y otra vez para que quede muy claro: a medida que completan su solicitud, a medida que reúnen las 20 páginas que se les piden para la descripción de la que Betty hablará después, las preguntas enumeradas allí les brindarán la oportunidad de demostrar que cumplen con una de estas cinco categorías y definiciones. Y hablando de mujeres de color, quiero recordarles que la quinta categoría habla sobre uno de los propósitos principales: servir a una minoría racial o étnica que no sería elegible en el Programa para Servicios Culturalmente Específicos de la OVW. Le sugiero a este solicitante que primero lea bien ese programa para ver si es elegible allí. Y luego, nuevamente, si su propósito principal o el 98% de las personas a las que asisten... Esa información, por ejemplo, podría usarse para demostrar que ese es tu propósito. Las preguntas que hará Betty a continuación serán acerca de los servicios que proveen y a quienes. Sus respuestas deberán demostrar lo que hacen. Una vez más, yo leería con detenimiento la definición de cultura específica para ver qué minorías raciales se incluyen y si la suya está dentro, en cuyo caso podrían aplicar bajo Desfavorecidos.

Betty, sé siempre decimos lo mismo, pero nos llegan muchas preguntas al respecto. La respuesta es siempre la misma: número uno, mirar la definición y su programa y, específicamente, revisar la página de Desfavorecidos y admisibilidad donde se da una lista de las definiciones que Betty leyó en voz alta. No podemos decirles, a partir de sus pregunta, si son admisibles o no. No funciona así. Pero pueden hacer todas las preguntas que necesiten.

BETTY MCENTIRE: Gracias, Kara, por la aclaración. Sí, no podemos decir específicamente si son o no admisibles, pero no duden en seguir haciendo preguntas.

DAISY JONES-BROWN: “No entiendo la sección de la sociedad requerida en la página 12 de la solicitud. Dice que todos los solicitantes deben tener al menos una forma de socio del proyecto, como descripto. Como proveedores directos del servicio cumplimos con todos los otros requisitos, no entiendo por qué necesitamos un socio de proyecto”.

BETTY MCENTIRE: ¿Por qué se necesita un socio de proyecto?

DAISY JONES-BROWN: Sí.

BETTY MCENTIRE: ¿En una sociedad? ¿Es esa la pregunta?

DAISY JONES-BROWN: Sí.

BETTY MCENTIRE: Las sociedades de servicios para víctimas... Voy a volver a leerlo porque quiero ser específica y explicarme con claridad. Para el primer tipo de sociedad, el solicitante puede asociarse con cualquiera de las 5 organizaciones listadas en la categoría de admisibilidad, en caso de tener al menos 3 años de experiencia comprobable en proveer servicios directos.

El segundo tipo de sociedad de da cuando tu organización tiene menos de 3 años de experiencia comprobable prestando servicios a poblaciones específicas, ahí debes reunirte con el proveedor de servicios para víctimas.

Supongamos que tienes un programa LAV, de prestación de servicios para víctimas, y los has provisto por más de 3 años. Todavía necesitamos que tengas un socio con, digamos... Disculpa. Con un servicio tradicional para víctimas de renombre. Se trata de armar una comunidad. Por eso tenemos asociaciones, porque queremos asegurarnos de reducir las barreras para dar acceso a los servicios a poblaciones desfavorecidas. Los socios existen para asegurarnos de que el objetivo se está cumpliendo de forma correcta y para crear mejores comunidades dentro de las sociedades. Espero haber respondido tu pregunta.

DAISY JONES-BROWN: Gracias. Las próximas dos preguntas son muy similares, así que vamos a agruparlas.

BETTY MCENTIRE: Está bien.

DAISY JONES-BROWN: "Si obtenemos aprobación para recibir financiación de esta subvención, pero somos elegibles para la subvención de Servicios Culturales Específicos, al servir a una de las culturas específicas listadas en la solicitud de propuesta, ¿podremos solicitar esa subvención cuando salga?"

BETTY MCENTIRE: Si eres elegible para el Programa de Servicios Culturales Específicos, sí. Si crees que eres elegible, puedes solicitar ese programa. Pero si lo solicitas, no serás elegible... Si solicitas el CSSP, no serás elegible para la Subvención para Poblaciones Desfavorecidas.

DAISY JONES-BROWN: Gracias. Esta pregunta está conectada con una que se hizo anteriormente: "Reitero, nuestra organización fue fundada para tratar las disparidades en función del género o raza, todos nuestros servicios están orientados a ayudar a las mujeres de color, principalmente hispanas y negras". Creo que es la continuación a una pregunta que respondiste antes, que trata sobre la admisibilidad.

BETTY MCENTIRE: Muy bien. Creo que ya se preguntó y respondió. Puedes ver si cumples los requisitos para el Programa de Servicios Culturales Específicos primero. En caso de no cumplir con el criterio, puedes volver a esta subvención, determinar si cumplirás o no con los requisitos de una de las 5 categorías que nombramos. En el caso de cumplirlos, deberás demostrarlo.

DAISY JONES-BROWN: Muy bien, esta próxima pregunta es muy similar a la que recién respondiste. “Anteriormente no éramos elegibles para programas culturales específicos, ya que no somos una organización étnica con base en la comunidad, ¿podemos solicitar esta subvención?”.

BETTY MCENTIRE: Si no fueron elegibles para la subvención del Programa de Servicios Culturales Específicos, vuelvan a leer los requisitos, las 5 categorías, si son una organización sin fines de lucro. Una vez más, no podemos dar una respuesta específica para su organización.

DAISY JONES-BROWN: Muy bien. La siguiente pregunta es: “Me pareció escuchar que si la descripción de la misión no refleja su pertenencia a una de las 5 categorías, la organización queda fuera de consideración. ¿Podrías confirmarlo y expandir?”.

BETTY MCENTIRE: No creo que hayamos dicho eso específicamente, sino que si creen cumplir con los requisitos de admisión de la solicitud, les pediremos que demuestren cómo.

DAISY JONES-BROWN: La siguiente pregunta es: “Actualmente tenemos una subvención OVW LAV que no cubre por completo nuestra labor de prestar servicios a inmigrantes sobrevivientes de violencia doméstica, violencia en la pareja, abuso sexual y acoso. ¿Podemos solicitar esta subvención para suplementar la labor no cubierta si cumplimos con los requisitos de admisión?”.

BETTY MCENTIRE: Si no cumples con los requisitos del Programa de Servicios Culturales Específicos, puedes determinar si cumples los nuestros. Es posible si estás expandiendo tu proyecto o creando uno nuevo. Perdón, perdí el hilo.

DAISY JONES-BROWN: Tomaremos una más y luego seguiremos con Brandon. La siguiente pregunta es: “Bajo la asociación tipo uno dice, ‘todo tipo de organización’. Es muy vago, ¿hay más información? ¿Puede ser otra organización sin fines de lucro o una agencia gubernamental?”.

BETTY MCENTIRE: Una vez más, tiene que ser sin fines de lucro. Lo que queremos decir con “organización” es una de las 5 categorías de organización que están en admisibilidad.

DAISY JONES-BROWN: Sigamos con Brandon. Recuerda activar el micrófono para hacer la pregunta.

PARTICIPANTE: Hola. Muchas gracias por su tiempo. Mi pregunta surgió porque me pareció que otras organizaciones podían entrar también en la categoría. Betty, volviendo a lo que dijiste sobre los servicios culturales específicos... perdón por insistir. En nuestra organización en particular, Utopia Washington, pudimos justificar y clarificar que somos una organización LGBTQ, pero también brindamos servicios culturales específicos para isleños del Pacífico, en especial, a las personas de la comunidad queer y trans. Para dejarlo claro, si probamos que somos una organización LGBTQ para la subvención y recibimos financiación de la misma, ¿es posible solicitar también el Programa de Servicios Culturales Específicos, si podemos justificarlo?

BETTY MCENTIRE: Sí.

PARTICIPANTE: Sí podemos. Bien, gracias por la ayuda.

BETTY MCENTIRE: Siempre y cuando, Brandon, solicites esta subvención con el programa LGBT.

PARTICIPANTE: Bien.

BETTY MCENTIRE: Y, luego, para isleños del Pacífico. Eso dijiste, ¿verdad?

PARTICIPANTE: Sí.

BETTY MCENTIRE: Luego revisar el CSSP para ver si eres elegible, creo que bajo la categoría asiática.

PARTICIPANTE: Nativos americanos, Hawaianos nativos.

BETTY MCENTIRE: Sí, exacto.

PARTICIPANTE: Muy bien. Muchas gracias por la ayuda. Gracias.

BETTY MCENTIRE: De nada.

DAISY JONES-BROWN: "Si somos un proveedor de servicios legales y la organización solicitante, ¿podemos asociarnos con una organización gubernamental o departamento de policía, por ejemplo?".

BETTY MCENTIRE: Son una ONG y entran en alguna de las 5 categorías de admisión, ¿la pregunta es si su socio puede ser una agencia gubernamental?

DAISY JONES-BROWN: Sí.

BETTY MCENTIRE: No, todos tienen que ser organizaciones sin fines de lucro.

DAISY JONES-BROWN: Muy bien. “¿Hay algún límite en la cantidad del presupuesto para servicios legales?”. Dejaré esa afuera.

BETTY MCENTIRE: Rápidamente les quiero avisar a todos que Brandon ha subido al chat el criterio para la Subvención de Servicios Culturales Específicos, para que lo sepan. De la solicitud de propuestas del 2023.

DAISY JONES-BROWN: Muy bien. Tengo dos más, Betty.

BETTY MCENTIRE: Muy bien.

DAISY JONES-BROWN: Bien. “Tenemos un proyecto dentro de nuestra organización donde nos reunimos con inmigrantes sobrevivientes de violencia doméstica, abuso sexual y acoso, los educamos sobre sus derechos y les brindamos la información necesaria. Nuestra corporación se maneja en persona entre la organización y los sobrevivientes. ¿Entraríamos en el Área de Propósito 5: trabajo en cooperación con poblaciones desfavorecidas para desarrollar e implementar programas de extensión, educación, prevención, etcétera?”.

BETTY MCENTIRE: Quiero aclarar que la organización para poblaciones desfavorecidas es la que debe presentar la solicitud. Si son una agencia de servicios legales y su organización cumple con uno de los 5 criterios, entonces puedes solicitar esta subvención. Pero si no son una organización para poblaciones desfavorecidas y prestan servicios legales, deben acercarse a alguien de su comunidad para que actúe como solicitante principal para estos servicios. Consulta dentro de tu comunidad.

DAISY JONES-BROWN: Gracias. “Hola. Creo que no respondieron esta pregunta. ¿Puede un programa dentro del 501(c)(3) asociarse con otro programa bajo la misma organización sin fines de lucro si brindan servicios diferentes?”.

BETTY MCENTIRE: Creo que para esta pregunta debes ir a la División de Administración Financiera de Subvenciones. Puedes hablar con Miranda cuando vuelva, pero también subió al chat un correo con el que puedes preguntarle sobre las finanzas de la ONG directamente a División de Administración Financiera de Subvenciones, para asesorarte mejor sobre la solicitud.

DAISY JONES-BROWN: Bien. La próxima pregunta es: “Si eres elegible tanto para CSSP y Desfavorecidos, ¿es posible solicitar ambas?”.

BETTY MCENTIRE: Repito, si eres elegible para el CSSP, estás en una situación similar a la de Brandon. ¿Solicitarás desde otra categoría o desde la misma? Porque si es para poblaciones desfavorecidas por causas raciales y étnicas, no. Si calificas para CSSP, no es posible. Pero, si solicitas bajo otra de las 5 categorías, entonces sí se puede. Bien, gracias...

DAISY JONES-BROWN: Tengo dos más y luego podemos continuar.

BETTY MCENTIRE: Bueno.

DAISY JONES-BROWN: Tengo una escrita y otra en vivo, y luego continuaremos.

BETTY MCENTIRE: Perfecto.

DAISY JONES-BROWN: La siguiente pregunta es: "No somos una organización dedicada a una población específica, pero sí ofrecemos servicios a comunidades desfavorecidas y sobrevivientes de violencia doméstica de diversos orígenes y contextos. ¿Podemos solicitar la subvención?".

BETTY MCENTIRE: Una vez más, reitero que para entrar bajo de las categorías se debe ser una organización que tenga como propósito servir a una de las poblaciones desfavorecidas.

DAISY JONES-BROWN: Tenemos la pregunta de Chris en vivo, después de esta podemos continuar.

BETTY MCENTIRE: Gracias. Chris.

PARTICIPANTE: Muchas gracias. Volveré a la parte de asociación, porque no me queda claro. Cumplimos perfectamente con la opción número 5: organización que sirve a una población étnica o racial. Entramos dentro de esa categoría, pero lo que comprendo es, ¿debemos asociarnos con una de las otras 4 organizaciones? El programa para sordos, el de LGBTQ, el de grupos religiosos desfavorecidos, o el de discapacidad.

BETTY MCENTIRE: Tienes que identificarte con otra organización, no con las cuatro.

PARTICIPANTE: Bien, para que quede claro, tenemos que asociarnos con otra organización.

BETTY MCENTIRE: Una organización dentro de las 5 categorías.

PARTICIPANTE: Bien, gracias.

BETTY MCENTIRE: De nada.



PARTICIPANTE: Ahora entiendo.

KARA MOLLER: Disculpa, Betty. Entendí que dijiste que tenía que asociarse con otra de las otras 4 categorías. Creo que no quisiste decir eso.

BETTY MCENTIRE: ¿Cómo?

KARA MOLLER: Si entra en la categoría 5, ¿tiene que asociarse con una organización para sordos, personas LGBT o una minoría? No, no es necesario. Si entra en la categoría 4, 5, según su experiencia, puede asociarse con una organización de cualquier otro tipo o con un proveedor de servicios para víctimas.

BETTY MCENTIRE: Correcto.

KARA MOLLER: Bien.

BETTY MCENTIRE: Sí.

PARTICIPANTE: Y cuando dicen “todo tipo de organización”, para aclarar, ¿a qué se refieren? Claramente sin fines de lucro. Pero ¿tiene que ser una organización de violencia doméstica? ¿Puede ser de servicios legales o algo así?

BETTY MCENTIRE: Kara, ¿quieres responder? Será mejor que lo escuche.

KARA MOLLER: Es difícil porque Berry no puede leer las preguntas, así que se las leemos y a veces se pierden los detalles. Así que uno, quiero aclarar que no tienes que asociarte a una organización sin fines de lucro. Debes ser una organización sin fines de lucro para poder solicitar. Quería verificar eso. Creo que confunde un poco.

Y número dos, debes ser una organización sin fines de lucro que entre en alguna de las 5 categorías, según te oí decir, tu organización es para minorías raciales y étnicas, así que tal vez te interese solicitar como tal.

Debes determinar y demostrar que tuviste al menos 3 años de experiencia prestando servicios directos para casos de violencia doméstica y sexual. Si cuentas con esa experiencia y puedes demostrarlo, puedes elegir asociarte a un programa de servicios para víctimas, a una organización de servicio social o a otra organización cultural específica. Tú decides, pero si no tienes esos 3 años de experiencia prestando servicios directos para casos de violencia doméstica o sexual, estás obligado a asociarte con un proveedor de servicios a víctimas, y esa organización debe cumplir con la definición de “proveedor de servicios a víctimas” como se especifica en la solicitud.

PARTICIPANTE: Bien.

KARA MOLLER: ¿Queda claro?

PARTICIPANTE: Sí, me quedó más claro. Gracias. Porque somos la categoría 5 y lo hemos sido por mucho tiempo, tenemos más de 3 años prestando estos servicios específicos. Así que quería aclarar, solo una pregunta más, ¿podemos asociarnos con alguien en ciertas áreas que mejore nuestra propuesta? ¿Tiene sentido?

KARA MOLLER: Sí.

PARTICIPANTE: Bien, ahora entiendo. Al fin. Gracias, hoy me levanté con el pie izquierdo.

BETTY MCENTIRE: De nada, no hay problema. A veces hace bien escuchar las cosas desde otra perspectiva, quizás ayude a otras personas. Bien, Daisy, ¿puedo continuar?

DAISY JONES-BROWN: Sí.

BETTY MCENTIRE: Muy bien. Ahora vamos a ver lo que yo llamo la sustancia de la solicitud: la Narrativa del Programa. Hay 3 secciones para completar dentro de la solicitud.

El propósito de la propuesta. El propósito de la propuesta, según lo veo yo, es el quién, qué, cuándo, por qué y cómo del proyecto que quieren concretar con la financiación para poblaciones desfavorecidas. Cuando revisamos la narrativa, lo que queremos saber es qué harán, con quién trabajarán y cómo lo lograrán. Dentro de ese proyecto, recuerden que el foco es cómo van a tratar las barreras a las que se enfrentan las poblaciones marginadas. Lo que intentamos hacer es asegurarnos de que en estos proyectos estén centrados en los sobrevivientes de poblaciones desfavorecidas, que lideren o sean partícipes, para así reducir las barreras en el acceso y recepción de servicios para víctimas. Solo quería reiterar eso.

Siguiente. Esta solicitud cuenta con varias preguntas que encontrarán en solicitudes previas. Les comentaré algunas. Una de las preguntas es acerca de cómo su proyecto tratará las barreras que enfrentan los sobrevivientes de poblaciones desfavorecidas específicas. Siguiente pregunta. ¿Qué propone su organización? Si hay varias partes, ¿qué harán al respecto? ¿Cómo abordarán esas áreas de propósito y tratarán las barreras que los sobrevivientes de poblaciones desfavorecidas enfrentan?

Aquí hay otro ejemplo de las preguntas de la Narrativa del Proyecto: queremos que identifiquen qué área enfrentarán para ayudar a sobrevivientes de poblaciones desfavorecidas. También queremos que ustedes y sus Narrativas de Proyecto describan las soluciones y las estrategias que implementarán para tratar estas barreras que identificaron en la narrativa. Quiénes o cuáles son los elementos principales para

las soluciones y estrategias declaradas para sobrevivientes de poblaciones desfavorecidas, para que accedan y reciban servicios.

Parecería que somos redundantes, pero queremos asegurarnos de que todos entiendan que esta subvención trata cómo su proyecto enfrentará las barreras, cómo reducirá las barreras que los sobrevivientes de poblaciones desfavorecidas enfrentan.

Muy bien. La otra cuestión que quisiera mencionar sobre esta subvención, y lo verán en la solicitud y en algunas preguntas, es la intersección al servir poblaciones desfavorecidas. Como todos sabemos, las poblaciones desfavorecidas no son comunidades monolíticas. Por lo tanto, en la sección “qué se hará” les pediremos que nos digan cómo el proyecto será accesible para sobrevivientes sordos o con dificultades para oír, cómo su proyecto va a ayudar a sobrevivientes con discapacidades o que tienen manejo limitado del idioma inglés. Además, requeriremos que los solicitantes describan con detalle cómo será accesible el proyecto.

Una vez más, la Narrativa del Proyecto es su oportunidad para decirnos qué hará su proyecto, cuál es su propósito y cómo harán para combatir y eliminar las barreras que las poblaciones desfavorecidas enfrentan para acceder y recibir servicios. Disculpen. Daisy, ¿alguna pregunta al respecto?

DAISY JONES-BROWN: Tenemos un par de preguntas.

BETTY MCENTIRE: Bueno.

DAISY JONES-BROWN: La primera pregunta es: “Una evaluación de necesidades para enfrentar las necesidades específicas de la población y cómo abordar las barreras, ¿una evaluación de necesidades es una parte admisible de la propuesta? ¿Es un costo admisible?”.

BETTY MCENTIRE: ¿La pregunta es si la evaluación de necesidades es un costo admisible?

DAISY JONES-BROWN: Sí.

BETTY MCENTIRE: No quiero contestar mal. Daisy o Kara, ¿ustedes saben? Porque sé que la investigación no es admisible.

DAISY JONES-BROWN: No.

KARA MOLLER: Perdón, estaba en el chat respondiendo una pregunta.

BETTY MCENTIRE: La investigación no está admitida, pero ¿se admite una evaluación de necesidades?

KARA MOLLER: La investigación no se admite.

BETTY MCENTIRE: Sí.

KARA MOLLER: Lo que puedes hacer son encuestas de satisfacción de clientes para mejorar el programa, pero no añadiría la investigación en la solicitud. Si obtienen la financiación, recién ahí hablaría con el gerente de la subvención, para ser honesta. Si lo mencionas como investigación, parecerá que es una actividad no admitida. Pero una vez que tienes la financiación, puedes hablar con tu gerente de la subvención y discutir lo que quieres hacer.

BETTY MCENTIRE: Sí.

KARA MOLLER: Es una respuesta honesta.

BETTY MCENTIRE: Sí.

KARA MOLLER: No sugeriría añadirla porque se verá como investigación y los invalidará. Es algo muy importante a nivel gobierno. La única actividad que está permitida son encuestas de satisfacción al estilo de preguntas rápidas hacia tus clientes. Pero si quieres hacer algo más exhaustivo, deberías discutirlo con tu gerente de subvención de la OVW una vez que recibas la financiación para saber cómo manejarlo.

BETTY MCENTIRE: Sí, y quisiera agregar que puedes consultar la Guía Financiera del Departamento de Justicia para tener las especificaciones sobre causas de invalidez, que también están incluidas dentro de la misma solicitud. Muy bien. Gracias, Daisy. Gracias, Kara. Disculpa. ¿Daisy?

DAISY JONES-BROWN: Sí, combinaré estas preguntas. En esencia, preguntan si esta grabación estará disponible y cómo acceder a ella, quieren saber si la recibirán por correo.

BETTY MCENTIRE: ¿La grabación? ¿Te refieres a la sesión previa a la solicitud, Daisy?

DAISY JONES-BROWN: Sí. Si está grabada y cómo acceder a ella.

BETTY MCENTIRE: Esta sesión previa a la solicitud está siendo grabada y se subirá al sitio web de la OVW en un par de días, también habrá una transcripción.

DAISY JONES-BROWN: No hay más preguntas para esta área.

BETTY MCENTIRE: Bien, maravilloso. Ahora pasaremos a la revisión de la solicitud relacionada a los documentos que revisa nuestro equipo financiero, la División Financiera de Administración de Subvenciones. Tenemos a Alana Thomas de la GFMD para hablar con ustedes sobre la sección de presupuesto de la solicitud. Alana, me iré y te dejaré la palabra.

ALANDA THOMAS: Hola a todos. Repito, mi nombre es Alanda Thomas y hablaré de algunos temas que la División de Administración Financiera de Subvenciones (GFMD) identificó en las solicitudes de años anteriores que podrían ayudar a acelerar el proceso de revisión.

Antes de comenzar, quería compartirles la información de contacto. Si tienen preguntas sobre la información de la GFMD que se mencionó en la presentación de hoy, siéntanse libres de contactar a la mesa de ayuda de la GFMD a [ovw.gmfd@usdoj.gov](mailto:ovw.gmfd@usdoj.gov). Tenemos un grupo de analistas financieros expertos preparados para responder sus preguntas y preocupaciones. También pondré la dirección de correo en el chat. ¿Puedes pasar a la siguiente dispositiva? Gracias.

Bien, hoy vamos a destacar ciertos aspectos de la evaluación de riesgos previa a la subvención y a darles un enlace a un webinar detallado sobre cómo desarrollar el presupuesto que deben incluir en su solicitud. Primero destacaremos los puntos identificados en la ficha de resumen de datos que deben completar todos los solicitantes. 3 puntos específicos que queremos discutir son los requisitos para organizaciones sin fines de lucro, la respuesta a la auditoría única y el procedimiento de puerto seguro de 3 pasos de la IRS.

Si son proveedores de servicios para víctimas elegibles dentro del Programa para Poblaciones Desfavorecidas, deben presentar una carta de determinación de la IRS donde reconozcan su estado como exentos de pagar impuestos. La OVW no puede otorgar una subvención a una organización sin fines de lucro que no presente una carta de determinación 501(c)(3). Destacamos esto en específico porque los solicitantes no están incluyendo esto en su solicitud, lo que retrasa más nuestro análisis. Por favor, asegúrense de que este documento esté incluido cuando corresponda. La OVW requiere que todos los solicitantes envíen una declaración sobre si han gastado 750 000 dólares o más en fondos federales durante el último año fiscal. Si lo han hecho, deberán indicarlo y especificar la fecha de finalización de su último año fiscal. La GFMD descubrió que no todos los solicitantes incluyen toda esta información. Por favor, asegúrense de responder cabalmente esta pregunta en la ficha de resumen de datos, en especial la pregunta número 3.

Otro punto de la solicitud que quisiéramos destacar se refiere específicamente a las organizaciones sin fines de lucro. Si usan el procedimiento de puerto seguro de 3 pasos de la IRS para determinar la compensación de sus ejecutivos, deberán también entregar una carta de divulgación. Consulten la solicitud para obtener más información y un enlace a un modelo. Recuerden que la carta tiene cuatro partes. El modelo provisto destaca las cuatro partes de la carta de divulgación. Asegúrense de seguir los pasos... El modelo, disculpen, y de responder las cuatro partes.

El siguiente punto que queremos discutir son las preguntas de la evaluación de riesgos previa a la subvención, que sirven como ayuda a la GFMD durante la revisión de la evaluación de riesgos previa a la subvención de todas las solicitudes. Cada solicitante debe preparar una respuesta a las 11 preguntas, y cada pregunta tiene varias partes. Hemos notado en los años anteriores que los solicitantes no siempre responden las preguntas completas, lo que fuerza a la GFMD a contactar a cada solicitante y retrasar el proceso de decisión.

Algunos de los problemas más comunes que hemos encontrado están, por ejemplo, en la pregunta número dos, donde el solicitante indica que existen políticas internas... Disculpen. Pero no da una breve lista de temas cubiertos por las políticas y procedimientos. En la tercera pregunta, algunos solicitantes olvidan entregar un breve resumen de los procesos de la organización para llevar cuenta de los gastos. En especial, si distinguen lo ya presupuestado de lo que son gastos reales. Estos son solo algunos ejemplos, pero, en general, asegúrense de leer todas las partes de cada pregunta en su totalidad y de dar respuestas completas.

En esta siguiente diapositiva destacaremos algunos recursos disponibles al momento de crear el presupuesto para la solicitud.

En los últimos años la GFMD ha creado un seminario web detallado sobre cómo desarrollar el presupuesto a presentar con la solicitud. La presentación cubre algunos de los desafíos que podrán enfrentar con sus presupuestos y les da información sobre el proceso de la OVW... sobre la revisión del presupuesto. Pueden encontrar el seminario web en el enlace de esta diapositiva.

Lo siguiente es la guía uniforme, que pueden encontrar en 2 CFR 200. Usen su motor de búsqueda favorito para esto. Otros recursos a disposición incluyen la guía financiera del DOJ y la solicitud misma.

Sabemos que es mucha información que procesar junta. Si tienen alguna pregunta sobre la información de GFMD que mencionamos, por favor contacten a la mesa de ayuda de la GFMD al 1-888-514-8556 o por correo al [OVW.GFMD@usdoj](mailto:OVW.GFMD@usdoj). Tenemos un grupo de analistas financieros expertos preparados para responder sus preguntas y preocupaciones. También pondré esta información en el chat. Tenemos a alguien

monitoreando la mesa de ayuda en este instante, así que si tienen preguntas pueden enviarnoslas directamente y estarán recibiendo una respuesta entre hoy y mañana temprano. Espero que esto haya respondido todas sus preguntas. Seguimos contigo.

BETTY MCENTIRE: Gracias, Alanda. ¿Puedes quedarte unos minutos? Así podemos derivarte las preguntas que la gente pueda tener.

ALANDA THOMAS: Me gustaría aclarar que no sé si podré responder todas las preguntas, porque a veces debemos investigar algunas de las que hacen. Depende de la complejidad del tema. Puedo responder algunas preguntas, aunque tengo una reunión ahora a las 4. De nuevo, depende de la complejidad del tema.

BETTY MCENTIRE: Bien. ¿Por qué no hacemos esto? Te derivaremos las preguntas y tú nos dices si son demasiado complejas. Esas pediremos que las envíen por correo, ¿te parece bien?

ALANDA THOMAS: Me parece bien.

BETTY MCENTIRE: Muy bien. Gracias. Bueno, Daisy. ¿Tenemos alguna pregunta fácil para Alanda?

DAISY JONES-BROWN: Hay 4 preguntas. Te diré las preguntas y veremos qué sucede. La primera es: "¿Existe algún requisito sobre que el socio identificado en esta solicitud asista a la capacitación técnica... la capacitación TTA? Si la respuesta es sí, ¿el tiempo de capacitación TTA debe dividirse parejo entre el solicitante y el socio en el presupuesto?".

ALANDA THOMAS: Todo depende. No necesita dividirse parejo, solo debe usarse apropiadamente según el programa. Y eso es algo que conviene discutir con el gerente del programa, con la oficina. Cuando vemos... A veces, en algunos de los presupuestos que veo, veo más fondos para viajes de beneficiarios directos en lugar de subbeneficiarios, así que no es obligatorio que se divida de forma pareja. Pero sí querría ver el panorama completo, a cuántas personas quieren sumar de su organización y cuántas quieren sumar de parte del subbeneficiario. Tienen que incluir a sus socios, pero la división no necesita ser pareja.

DAISY JONES-BROWN: Gracias. La segunda pregunta, continuando con la pregunta anterior, es: "¿La capacitación de TTA es anual? ¿Cuántos días dura? Si el socio no tiene obligación de acudir y sobra dinero del presupuesto de 5000 dólares para capacitaciones de TTA, ¿pueden esos fondos asignarse a otras partes del presupuesto tras finalizar la capacitación?".

ALANDA THOMAS: Esa es una pregunta programática en realidad. Normalmente, tendrían que discutirlo con el gerente del programa. A veces tendrían... Bueno, casi siempre deberían discutirlo antes con ellos y luego presentar una modificación de la adjudicación de la subvención (GAM) programática para solicitar la reasignación de fondos para viajes ya que la solicitud especifica que es un requisito. Algunos gerentes del programa permiten hacer eso tras tener la subvención por un tiempo y si se cumplieron todos los requisitos. Podrían decidir que sería... Que el dinero sería más útil en otra categoría. Eso definitivamente... Es posible, pero deberían discutirlo con el gerente del programa.

DAISY JONES-BROWN: Bien. Gracias.

BETTY MCENTIRE: Bien, ¿es una capacitación anual? ¿Cuánto dura?

ALANDA THOMAS: De nuevo, esa es una pregunta programática.

BETTY MCENTIRE: Daré una respuesta rápida, Alanda. Las capacitaciones de asistencia técnica, de TA, son un requisito, y hay una clase introductoria nueva para beneficiarios a la que deben asistir, además del instituto de verano al que deben concurrir.

DAISY JONES-BROWN: "¿Qué determina si debemos completar el procedimiento de 3 pasos del IRS? "

ALANDA THOMAS: Bien. Esa pregunta me gustaría que la enviaran por correo a la mesa de ayuda para que... Hay mucha información que tendría que buscar y consolidar.

DAISY JONES-BROWN: Bien. Gracias. Volvemos a la pregunta sobre servicios legales. No existe una cantidad límite, para quien hizo esa pregunta. Y tenemos una pregunta más: "Entiendo que necesitamos un MOU con un socio, pero la pregunta es: con un socio en el MOU, ¿necesitamos tener un acuerdo de subadjudicación y presentar las políticas de subadjudicación mencionadas en el NLFO?".

ALANDA THOMAS: Esa sería una pregunta programática.

DAISY JONES-BROWN: Bien. "¿Necesitamos un acuerdo de subadjudicación?". Eso será parte de su... La subadjudicación que tienen con su socio de MOU será parte de su presupuesto. No sé si estará en el acuerdo, pero tienen que discutirlo con su socio de MOU.

KARA MOLLER: ¿Puedo interrumpir?

DAISY JONES-BROWN: Sí.



KARA MOLLER: En su solicitud, presentan la descripción, el presupuesto y el memorando de entendimiento, que es un documento del proyecto que entregan como parte de la solicitud. Si tienen una subvención, estas preguntas sobre cómo trabajarán con su socio pueden llegar más tarde. Pero en este momento, concéntrense en su solicitud. Si obtienen una subvención, pueden trabajar con la división financiera del programa para determinar el método, cómo harán para contratar eso, si es que tienen preguntas en ese momento. Pero no necesitan responder en este instante.

DAISY JONES-BROWN: Bien. Gracias, Kara. Esas son todas las preguntas para ti.

BETTY MCENTIRE: Fantástico. Muchas gracias, Daisy. Muchas gracias, Alanda, por venir a hablar con la gente en la sesión previa a la subvención.

ALANDA THOMAS: Gracias por recibirme.

BETTY MCENTIRE: Muy bien. Recuerden, su... El email de la mesa de ayuda está en el chat, y son simpáticos, les responderán. Se los prometo. Yo misma estoy aprendiendo y me ayudan mucho. Gracias.

Muy bien, ahora quiero... Nos quedan unas diapositivas más que ver. Estas son cosas que es importante saber. Repito, esta es una solicitud más nueva, pero quiero destacar algunas cosas rápidamente. Voy a hablar de esta lista. Todos los solicitantes deben tener un número DUNS. Encontrarán información sobre cómo acceder a un número DUNS y cómo crear un número DUNS en la solicitud. Solo quiero señalar esto. También quiero señalar que todos los solicitantes deben registrarse en línea con SAM y Grants.gov. Ambos deben estar registrados. Otra cosa que quiero que sepan es que si en algún momento tienen dificultades técnicas mientras están haciendo la solicitud o presentándola, por favor conserven documentación de su correspondencia. Si la situación desencadenara en causarles dificultades técnicas sobre la fecha límite, esa correspondencia nos ayudaría en la OVW a tomar una decisión sobre si aceptamos o no su solicitud. Consérvenla. No puedo enfatizar suficiente que conserven esa correspondencia. Guárdenla y los ayudaremos.

Y, por último, quiero que sepan esto: su información de DUNS, de SAM, de Grants.gov, por favor asegúrense de completarla lo antes posible. Porque puede demorarles semanas hacerlo. Y no queremos que se atrasen con eso y no sean elegibles para recibir financiación o una subvención si les es asignada. Es muy importante que sepan esas cosas. Y también... Quiero señalar que el proceso de solicitud tiene dos pasos. Repito, esta información está en su solicitud.

Deben presentar el SF4-424 y el SF-LLL. No me pregunten qué significan, está en la solicitud, en Grants.gov. Por favor, preséntenlo al menos 48 horas antes de la fecha

límite, esto es muy importante para ustedes. Luego deberán presentar también su solicitud y archivos adjuntos en el sistema de JustGrants.

Y, por último, pero no por eso menos importante... De hecho es lo más importante según yo, las fechas límites. El 5 de marzo es la fecha límite para registrar su SAM. El 26 de marzo es la fecha de presentación de Grants.gov. El 28 de marzo es la fecha límite para la presentación antes el sistema de JustGrants.

Esas son algunas fechas importantes que querrán anotar en su calendario, porque se refieren a la solicitud para el Programa de Subvenciones para Poblaciones Desfavorecidas.

Si se topan con algún problema o tienen alguna pregunta, este es el número de teléfono y correo de nuestro soporte técnico. Además, este es el correo de soporte de JustGrants por si tienen problemas con su sistema cuando hacen la solicitud. Y por último, si tienen problemas... Si tienen alguna otra pregunta, por favor envíennos un correo al equipo de Desfavorecidos en OVW.underserved punto... Disculpen, OVW.Underserved@usdoj.gov. Pueden encontrar recursos adicionales en nuestro sitio web, [justice.gov/OVW/resources-applicants](http://justice.gov/OVW/resources-applicants).

Les agradezco a todos por asistir a la sesión previa a la subvención del día de hoy. Quiero reiterar que estamos aquí para responder preguntas que podamos por favor, escribannos. La grabación de esta sesión será subida a nuestro sitio web en un par de días, creo. Habiendo dicho eso, ¿alguna pregunta de último minuto?

DAISY JONES-BROWN: Sí, hay dos preguntas de último minuto.

BETTY MCENTIRE: Bien.

DAISY JONES-BROWN: A ver: "Nuestro SAM... Debemos renovar nuestro SAM en mayo. ¿La renovación demora semanas?"

BETTY MCENTIRE: Yo... Sí, yo que ustedes me encargaría de lo del SAM enseguida.

DAISY JONES-BROWN: Bien. La siguiente pregunta es: "Quiero confirmar, ¿solo se necesitan dos formularios para Grants.gov?"

BETTY MCENTIRE: Grants.gov va a ser... Sí, su solicitud y los adjuntos. Y lo mismo para JustGrants.

DAISY JONES-BROWN: Bien. La última pregunta, "Quiero confirmar que esta subvención es para sumar o expandir servicios y no para continuar servicios ya existentes".

BETTY MCENTIRE: ¿Kara?

KARA MOLLER: Siento que... Quiero asegurarme, porque no quiero que la gente se vaya habiendo entendido mal la información, y a veces cuando se hacen preguntas, se nos hace confuso. Tienen permitido... Si ya están brindando servicios, pueden usar esta subvención para continuar ofreciendo esos servicios.

Quisiera confirmar con la persona que preguntó si estoy respondiendo correctamente, porque siento que Betty ya contestó esto y quiero estar segura de no limitarlos a causa de un malentendido. Si quieres reformular la pregunta, como poniéndote... Como hablando a la cámara para preguntar... Porque te oigo, dices: "¿Está bien usar esta subvención para continuar brindando servicios que ya brindamos?". Sí, pueden continuar brindando servicios que ya brindan. No tienen que agregar más cosas si no quieren. Esto se adentra más en los detalles sobre suplantar, lo que es un asunto separado dentro del presupuesto. Pero si lo que dices es: "Brindo servicios sobre violencia doméstica. Quiero usar esta subvención para ofrecer más servicios sobre violencia doméstica o continuar con lo que ya ofrezco", sí, eso está permitido. Espero haber sido clara. Disculpa. Betty, gracias.

DAISY JONES-BROWN: Ahora tenemos dos preguntas más. "¿UEI reemplazó a DUNS?". Esto es un sí o no.

BETTY MCENTIRE: Sí.

DAISY JONES-BROWN: Bien. "Volviendo a mi pregunta sobre LAV. Si nuestro trabajo sin financiación cuesta un millón de dólares y LAV solo subvenciona 600 000, ¿los 400 000 cuentan como expansión del proyecto?".

BETTY MCENTIRE: Quiero confirmar que entiendo la pregunta. Así que volveré a lo que Kara acaba de decir. Si tú... Si a quien preguntó no le molesta, ¿puede hablarnos así lo entiendo correctamente? Porque creo que lo que oigo es que actualmente brinda servicios a víctimas. LAV cubre parte de eso y quieres saber si Desfavorecidos... Si al postularse Desfavorecidos puede cubrir los 400 000 dólares restantes de este proyecto que ya está en curso.

PARTICIPANTE: Sí, soy Beth Ann Hellert del Tahirih Justice Center. Y sí, esa es mi pregunta. Somos proveedores de servicios a inmigrantes. Y esa es mi pregunta. Cuando se define el proyecto, ¿financiar una parte del mismo que no tiene financiación se considera expansión?

BETTY MCENTIRE: Bueno, voy a... Esa es muy buena pregunta, y se refiere a lo que Kara acaba de decir. Si ya están brindando servicios, pueden solicitar una subvención para pagar esos servicios. No tienen que expandirse o crear un nuevo proyecto.

PARTICIPANTE: Disculpa, ¿podrías repetirlo?

BETTY MCENTIRE: Voy a... No tienes que crear un nuevo proyecto si ya están brindando esos servicios. Puedes solicitar el... Ese proyecto para pagar esos servicios.

PARTICIPANTE: Bien.

KARA MOLLER: Disculpa. Esta es una pregunta con muchos matices sobre cosas legales. Lo que quiero estar segura de entender bien es que no estás suplantando, porque eso te meterá en problemas. Si tienes un abogado para violencia doméstica financiado por VOCA, no puedes...

PARTICIPANTE: Hay... Ningún miembro de nuestro personal está completamente financiado.

KARA MOLLER: Bien, bien. Entonces, si tienen, por ejemplo un... Bien. Dos ejemplos. Imaginemos un abogado a medio tiempo al que ustedes le pagan y quieren usar nuestra subvención para pagar la otra mitad del tiempo del abogado para que brinde servicios dentro del alcance de este programa, pueden hacerlo.

PARTICIPANTE: Sí.

KARA MOLLER: Tienen un abogado para violencia doméstica a tiempo completo y quieren sumar un segundo abogado que haga exactamente lo mismo con ella o con ellos, disculpa, puedes hacerlo también. Pero sí, puedes continuar con el programa que ya tienes.

PARTICIPANTE: Sí.

KARA MOLLER: Solo debes observar... Hay información sobre el significado de suplantar, que se relaciona con cómo financian a su personal. No puedes...

PARTICIPANTE: Sí, no. Nadie en nuestro personal... O sea, creo que un miembro de nuestro personal está cubierto por una subvención de LAV, pero la mayoría está cubierto... Ya sabes, reunimos fondos de 8 subvenciones distintas para que nos alcance.

KARA MOLLER: Sí, sí.

BETH ANN HELLERT: Pero la mayoría de los miembros de nuestro personal no está cubierto por subvenciones gubernamentales.

KARA MOLLER: Mientras detalles muy específicamente que tu objetivo para esta subvención entra en el ámbito de lo que Betty describió. Tiene que ser violencia doméstica, violencia en la pareja, abuso sexual o acoso, y las actividades deben estar en esas 6 áreas o áreas de propósito.

BETH ANN HELLERT: Sí, sí. Cumplimos con esos requisitos.

KARA MOLLER: Y si quieren... Si tienen preguntas con matices como esta, les sugiero que envíen un email a la casilla de OVW.underserved. Si quieren preguntar algo o profundizar en algo. Pero por lo que estoy oyendo, es muy difícil decir que sí o que no en base a lo que cuentas. Y no quiero darte una respuesta equivocada. Puedes seguir haciendo lo que estás haciendo y usar la subvención para eso si está dentro de su alcance siempre y cuando estés al tanto de lo que significa suplantar.

PARTICIPANTE: Sí.

KARA MOLLER: Bien.

BETTY MCENTIRE: Sí.

PARTICIPANTE: Sí, como dije, basándonos en el hecho de que ningún miembro de nuestro personal está completamente subvencionado, no creo que tengamos problemas de suplantación.

BETTY MCENTIRE: Fantástico.

PARTICIPANTE: Bien. Genial. Muchas gracias.

BETTY MCENTIRE: De nada, Beth.

PARTICIPANTE: Adiós.

BETTY MCENTIRE: Adiós. Daisy, ¿siguiente pregunta?

DAISY JONES-BROWN: Esa fue la última pregunta.

BETTY MCENTIRE: Muy bien. Bueno, muchas gracias a todos. Repito, esta grabación se subirá a nuestro sitio web en unos días. Y si tienen preguntas adicionales, aunque solo necesiten que aclaremos algo y al volver a ver este video... o no quieren volver a verlo, envíennos un email, [OVW.underserved@usdoj.gov](mailto:OVW.underserved@usdoj.gov) y con gusto les ayudaremos en lo que podamos.